

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO003DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. 005 Fecha: 24/01/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 60 003 2021 00455	Verbal	FIDEL BAYONA SIERRA	AIDA MARIA - GUERRERO GARAY	Auto Interlocutorio LEVANTAR La INSCRIPCIÓN del señor FIDEL BAYONA SIERRA identificado con la C.C. # 88.221.484, en el Registro Nacional de Protección Familiar ante Migración Colombia.	23/01/2024	
54001 31 60 003 2023 00231	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JOSEFINA - HERNANDEZ CORONA	CARMENZA ASTRID - HERNANDEZ CORONA	Auto levantando medida de Vehiculos Así las cosas, como quiera que se cumplen los requisitos señalados en el inciso 1° del artículo 129 del Código General del Proceso, a dicho escrito y anexos, obrantes en el renglón 029 del expediente digital, dese el trámite de INCIDENTE DE LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES DE EMBARGO y SECUESTRO;	23/01/2024	
54001 31 60 003 2023 00396	Verbal Sumario	VICTOR MANUEL - CONTRERAS IBARRA	SAURY ANDREY GALLO	Auto Rechaza Demanda ABSTENERSE DE DAR TRAMITE al recurso de reposición interpuesto contra el auto #1589 del 13-sept-2023	23/01/2024	
54001 31 60 003 2023 00427	Verbal Sumario	YASMIN ARELYS ABREU VERA	ALEXIS RICARDO BELTRAN VILLALOBOS	Auto Nombra Curador Ad - Litem Se designa a la Abog. SELEN LAMONT como CURADORA AD-LITEM de la parte demandada, señor ALEXIS RICARDO BELTRÁN VILLALOBOS, identificado con la C.C. # 91.297.915.	23/01/2024	
54001 31 60 003 2023 00512	Jurisdicción Voluntaria	YEIMY PAOLA SANCHEZ CARO	SIN DEMANDAO	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de Cesación de Divorcio por Mutuo Acuerdo	23/01/2024	
54001 31 60 003 2023 00532	Jurisdicción Voluntaria	JULIO CESAR ZAPATA GONZALEZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda INADMITIR la presente demanda de Cesación de Divorcio por Mutuo Acuerdo	23/01/2024	
54001 31 60 003 2023 00541	Verbal Sumario	SILVIA TRINIDAD LOBO	CARLOS JULIO PINTO RAMIREZ	Auto admite demanda -ADMITIR la presente demanda de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA	23/01/2024	
54001 31 60 003 2024 00005	Verbal	MARITZA SANCHEZ GARCIA	OSCAR MIGUEL - GONZALEZ ROJAS	Auto admite demanda ADMITIR la presente demanda de PRIVACIÓN DE LA PATRIA POTESTAD	23/01/2024	
54001 31 60 002 2017 00202	Ejecutivo	ANA MILENA ARIAS PARADA	MIGUEL RAMIRO ESCALANTE LUNA	Auto Interlocutorio Auto Requiere a la parte demandante y apoderado para que en del término de los cinco (05) días siguientes a la notificación de este auto alleguen actualizada la liquidación del crédito.	23/01/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/01/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

LUZ KARIME RIVEROS VELANDIA
SECRETARIA